

Acciones y campañas para una justicia menstrual

Por: Tiempoar. 03/06/2021

Por iniciativa de diputadas del Frente de Todos, el jueves el Congreso de la Nación se iluminó de rojo en conmemoración del Día Mundial de la Salud Menstrual.

El diputado nacional del Frente de Todos Karim Alume Sbodio (San Luis) presentó un proyecto de ley que propone declarar al 28 de mayo como “Día Nacional de la Salud Menstrual”, fecha que coincide con el “Día de la Higiene Menstrual”, instaurado a nivel mundial en 2014 para combatir el estigma de la menstruación.

La iniciativa canalizada a través del diputado puntano surgió de una inquietud de la asesora de la Jefatura de Gabinete y referente del partido Igualar, Carmela Moreau, quien señaló: “Buscamos que mujeres y personas menstruantes puedan vivir una vida plena, que se respeten sus derechos y se les garantice el acceso a los elementos de salud menstrual”.

La iniciativa establece también como Mes de la Salud Menstrual a mayo, y propone que en dicho período “se efectuarán actividades de concientización de la salud menstrual, uniéndonos a las campañas mundiales”.

Esta iniciativa “se contextualiza en la agenda feminista y de género que impulsamos”, remarcó Moreau, quien también es autora de diversos proyectos de ley, similares como de prevención, protección y promoción de la salud, con acceso libre y gratuito de elementos de gestión menstrual descartables y reutilizables, de acuerdo a las necesidades de cada cuerpo menstruante.

También diputadas nacionales del Frente de Todos propusieron diferentes acciones para visibilizar la agenda de las personas menstruantes, entre ellas el Congreso se iluminó de rojo el viernes como una manera de visibilizar una temática prioritaria de la agenda transfeminista.

“Sabemos que se trata de un tema muchas veces silenciado y estigmatizado que tiene un efecto directo en nuestros proyectos de vida”, indicaron las diputadas nacionales entre las propuestas impulsadas por las diputadas nacionales del Frente de Todos Mónica Macha, Gabriela Estévez, Daniela Vilar, Jimena López y Laura

Russo, en un comunicado de prensa.

Las legisladoras sostuvieron que “enfrentamos numerosos obstáculos para la gestión de la menstruación, condicionados por factores económicos, sociales y simbólicos”, agregaron.

Según explicaron las legisladoras, “los productos de gestión menstrual no reutilizables producen problemas ambientales por sus desechos, su producción y uso”.

Además, indicaron que “el uso de productos descartables genera al menos 132 mil toneladas de residuos no biodegradables anualmente”.

Precisaron además que se utilizan anualmente 10.140 toneladas de pasta fluff (60% de la composición de los apósitos menstruales) proveniente del desmonte de selva nativa y destacaron “que se producen 65 kilogramos de basura al año sólo en toallas higiénicas que demoran 500 años en degradarse”.

En este marco, Macha, Estévez, Vilar, López y Russo consideraron que es necesaria “una política de acompañamiento menstrual que implica necesariamente una respuesta ambiental y sanitaria a una desigualdad que sufrimos las personas menstruantes de forma cotidiana”.

Según las diputadas, la gestión menstrual implica un porcentaje considerable en las economías familiares y señalaron que las personas menstruantes en la Argentina ganan en promedio 27% menos que los hombres y 7 de cada 10 personas en situación de pobreza menstrúan.

“Por eso, cuando hablamos de gestión menstrual estamos hablando también de una desigualdad en el tratamiento y la consideración de los ciclos biológicos, naturales y políticos de nuestros cuerpos”, afirmaron las diputadas.

Sostuvieron que “el ocultamiento sobre nuestro ciclo menstrual, la vergüenza social que implica su verbalización y el silenciamiento al cual somos sometidxs constituye una clase específica de violencia que durante años hemos internalizado”.

“Tenemos el compromiso transfeminista, el mandato popular y la convicción política de sacar de una vez y para siempre a la menstruación de la zona de tabú social y la esfera privada”, añadieron las diputadas.

Las legisladoras del bloque oficialista plantearon que, para trabajar sobre los desafíos en el acompañamiento y la transición hacia métodos y esquemas más justos y saludables de la gestión menstrual, se trabaja en la coordinación de una mesa de diálogo en la que puedan participar todas las organizaciones, cooperativas y espacios sociales “en busca de respuestas efectivas que reviertan la injusticia y la desigualdad”. **Acciones**

Desde Activismos Menstruales en Red (@amred.arg) se realizará un posteazo masivo el viernes 28 de mayo a las 12 para visibilizar las problemáticas de Gestión Menstrual en un marco de políticas públicas.

“¿Por qué? Porque el acceso a productos de gestión menstrual es un factor de desigualdad económica y social, y genera ausentismo y deserción escolar. Porque las toallitas y tampones tienen componentes tóxicos que pueden generar infecciones y enfermedades. Porque en Argentina se generan anualmente 132.000 toneladas de residuos menstruales que tardan hasta 800 años en degradarse”, afirman en un comunicado de la red. “¿Por qué? Porque el acceso a productos de gestión menstrual es un factor de desigualdad económica y social, y genera ausentismo y deserción escolar. Porque las toallitas y tampones tienen componentes tóxicos que pueden generar infecciones y enfermedades. Porque en Argentina se generan anualmente 132.000 toneladas de residuos menstruales que tardan hasta 800 años en degradarse”.

La red puso a disposición una [carpeta con un video](#) donde resumen el reclamo junto y algunas piezas y textos sugeridos con # y @ para compartir en posteos y/o historias. También sugieren replicar posteos de la red y generar un video propio con el hashtag #MenstruarEsPolitico.

Acciones

Desde Activismos Menstruales en Red (@amred.arg) se realizará un posteo masivo el viernes 28 de mayo a las 12 para visibilizar las problemáticas de Gestión Menstrual en un marco de políticas públicas.

“¿Por qué? Porque el acceso a productos de gestión menstrual es un factor de desigualdad económica y social, y genera ausentismo y deserción escolar. Porque las toallitas y tampones tienen componentes tóxicos que pueden generar infecciones y enfermedades. Porque en Argentina se generan anualmente 132.000 toneladas de residuos menstruales que tardan hasta 800 años en degradarse”, afirman en un comunicado de la red. “¿Por qué? Porque el acceso a productos de gestión menstrual es un factor de desigualdad económica y social, y genera ausentismo y deserción escolar. Porque las toallitas y tampones tienen componentes tóxicos que pueden generar infecciones y enfermedades. Porque en Argentina se generan anualmente 132.000 toneladas de residuos menstruales que tardan hasta 800 años en degradarse”.

La red puso a disposición una [carpeta con un video](#) donde resumen el reclamo junto y algunas piezas y textos sugeridos con # y @ para compartir en posteos y/o historias. También sugieren replicar posteos de la red y generar un video propio con el hashtag #MenstruarEsPolitico.

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Tiempo ar

Fecha de creación

2021/06/03